

Dec. No. 255-17 que nombra a la señora Marisol Mesa León, Subdirectora del Archivo General de la Nación. G. O. No. 10890 del 4 de agosto de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 255-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Marisol Mesa León, queda designada Subdirectora del Archivo General de la Nación, en sustitución del señor Alejandro Paulino Ramos.

ARTICULO 2. Envíese al Archivo General de la Nación, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), años 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 256-17 que designa a la señora Nubia Suazo Gautreaux, Subdirectora del Departamento Aeroportuario. G. O. No. 10890 del 4 de agosto de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 256-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Nubia Suazo Gautreaux, queda designada Subdirectora del Departamento Aeroportuario.

ARTICULO 2. Envíese al Departamento Aeroportuario, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán. Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), años 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 257-17 que dispone la entrega en extradición hacia los Estados Unidos de América, del ciudadano dominicano William Morales Mulero, alias Para, alias Parábola, alias Widel, alias Marino Galván Concepción. G. O. No. 10890 del 4 de agosto de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 257-17

CONSIDERANDO: Que los Estados Unidos de América, mediante la nota diplomática núm. 673, del 31 de agosto de 2016, de la Embajada de los Estados Unidos de América en República Dominicana, ha solicitado al Gobierno dominicano la entrega en extradición del nacional dominicano **William Morales Mulero**, alias **Para**, alias **Parábola**, alias **Widel**, alias **Marino Galván Concepción**, por motivo del cargo que se le imputa en el acta de acusación núm. 1:13CR308, emitida el 18 de julio de 2013, por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Virginia, el cual es el siguiente:

Cargo uno: Confabulación para distribuir 5 kilogramos o más de cocaína, en violación de las secciones 841 (a)(1) y 846 del Título 21 del Código de los Estados Unidos.

CONSIDERANDO: Que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia fue apoderada por el Procurador General de la República, mediante instancia del 13 de septiembre de 2016, a los fines de decidir sobre la solicitud de extradición y dicha sala penal, mediante su Sentencia núm. 429 del 29 de mayo de 2017, falló la solicitud de extradición del nacional dominicano **William Morales Mulero**, alias **Para**, alias **Parábola**, alias **Widel**, alias **Marino Galván Concepción**, de la siguiente manera: